EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

CERTIFICA:

Que el (los) bien(es) o servicio(s) descrito(s) en la siguiente tabla, se encuentra(n) incluido(s) en el **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES** del Municipio de Villa de Leyva para la vigencia 2024, el cual se encuentra debidamente publicado en el Portal Único de Contratación SECOP:

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Valor total estimado	Ubicación
86111700; 86111800	SE 094 AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DEL BILINGÜISMO E INTERCAMBIO CULTURAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA TANTO EN LA ZONA RURAL COMO URBANA, MEDIANTE LA INSERCIÓN DE VOLUNTARIOS INTERNACIONALES PARA INCENTIVAR EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS Y EL CONOCIMIENTO DE NUEVAS FORMAS DE CULTURA EN LA VIGENCIA 2024	5	MESES	Contratación régimen especial	$14.000.000	Boyacá - Villa De Leyva

Se expide a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Secretario General y Gestión Administrativa

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Brayan Camilo Niño Pinilla	Luis Miguel Rodriguez Rodriguez	Luis Miguel Rodriguez Rodriguez
Cargo	Técnico Administrativo	Secretario General y Gestión Administrativa	Secretario General y Gestión Administrativa

Powered by CamScanner